

Dan nombramientos a contralores de organismos autónomos

La 62 Legislatura local avaló la designación de tres nuevos titulares de Órganos Internos de Control en IEEM, INFOEM y FGJEM

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx.— El día de ayer el Pleno de la 62 Legislatura aprobó la designación de tres nuevos titulares de Órganos Internos de Control (OIC) en órganos autónomos del Estado de México, cuya labor es fundamental para prevenir, detectar, sancionar y erradicar prácticas corruptas.

Víctor Augusto Armenta Landa fue designado titular del OIC del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) por los próximos cuatro años.

Armenta Landa fue elegido entre otros 25 aspirantes, puesto que destacó por su perfil. Además, Juan Pablo Noguez Cornejo asumirá el OIC de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), también por cuatro años.

María Guadalupe Olivo Torres será la nueva contralora interna del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), elegida entre 33 aspirantes.

Los tres nombramientos fueron aprobados por unanimidad en el Pleno. La Legislatura aún debe designar a los titulares del OIC de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), así como de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), donde se registraron 37 y 42 aspirantes, respectivamente. ●



Las designaciones se aprobaron por unanimidad.

Eligen a 3 contralores, pero faltan otros dos y renovar al OSFEM

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El pleno de la Legislatura del Estado de México votó y eligió a tres de los cinco titulares de los Órganos Internos de Control (OICs) que estaban pendientes, y dejó para los siguientes días la definición de estos espacios en la Universidad Autónoma y la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, por falta de acuerdo; así como el desahogo del proceso para renovar el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM).

En esta ocasión eligieron a Víctor Augusto Armenta Landa para el OIC del Instituto de Transparencia; a Juan Pablo Noguez Cornejo para el órgano de la Fiscalía General de Justicia y a María Guadalupe

Olivo Torres para el Instituto Electoral (IEEM), durante los siguientes cuatro años.

Falta nombrar a las personas que se encargarán de las áreas de control interno de la Comisión de Derechos Humanos y de la Universidad Autónoma de la entidad, donde todavía no tienen las ternas de las personas que someterán a votación del pleno, pero esperan integrarlas para la sesión del martes o jueves.

El presidente de la Jucopo apuntó que como en la UAEM no hay un periodo para hacer el nombramiento y en el otro caso ya hay un atraso de dos años, ya no hay diferencia tardarse unos días más para valorar y alcanzar consenso, tanto en la Junta como en el pleno. Por



Continúan las entrevistas en el Congreso. TANIA CONTRERAS

La comisión legislativa hará la revisión de los perfiles para la titularidad

el momento no han podido definir quiénes van a esas instancias.

El coordinador de Morena, Francisco Vázquez, informó que en los siguientes días la comisión

de Vigilancia del OSFEM hará la revisión de los perfiles para la titularidad y de ahí se integrará la terna que someterán a votación del pleno. Resaltó que en la lista de aspirantes hay distintos perfiles, de donde se podrá tomar la decisión más adecuada. La cita es para que el próximo lunes, la comisión de Vigilancia del OSFEM entreviste a las 27 opciones que tiene para el cargo, siempre y cuando todos cumplan con los requisitos. ■

TOLUCA

Congreso local designó a los titulares de los Órganos Internos de Control

Mireya Carta

Este jueves en sesión deliberante, los diputados de la LXII Legislatura aprobaron por unanimidad la designación de los titulares de Órganos Internos de Control (OIC) de órganos autónomos.

En este tenor, Víctor Augusto Armenta Landarindió protesta Constitucional para ocupar el Órgano Interno de Control en el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) y Juan Pablo Noguez Cornejo, hará lo propio en la Fiscalía General de Justicia (FGJEM), de igual manera fue designado por un periodo de cuatro años y contendió por el cargo junto con otras 17 personas,

así como María Guadalupe Olivo Torres, al frente de la Contraloría General del Instituto Electoral local (IEEM), quien fue seleccionada entre una lista de 33 aspirantes.

Nombramientos podrían cubrirse la próxima semana

Pese a que se han cubierto estos tres puestos vacantes por más de un año, aún falta por designar a los controladores de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad (CODHEM), nombramientos que de acuerdo con el diputado Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) estas designaciones podrían estar realizándose la próxima semana debido

a que ya cuentan con los nombres de los aspirantes a ocupar dichos cargos.

Estos nombramientos se derivaron luego de un proceso de análisis y entrevistas

de la Junta de Coordinación Política, donde los procesos de designación cubrieron las etapas de registro, comparecencias, selección y designación, de entre una

terna por cada institución propuesta por la Jucopo.

Convocatorias tienen candidatos

Al respecto, la diputada de Movimiento Ciudadano Ruth Salinas Reyes reconoció que las convocatorias tienen candidatos que benefician el desempeño de estas funciones, pero aclaró que no dejarán de estar al tanto de su trabajo, para evitar "recaer en que los partidos políticos dicten el actuar de estas personas".

Trayectoria académica

En cuanto su trayectoria académica, Víctor Augusto Armenta Landa, tiene un Doctorado en Administración Pública y Maestría en Administración Pública por la Universidad Anáhuac, así como una Licenciatura en

Relaciones Internacionales por la Fundación Universidad de las Américas-Puebla.

Juan Pablo Noguez Cornejo, es licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, tiene experiencia en sistemas administrativos, elaboración de manuales y documentos normativos.

María Guadalupe Olivo Torres es licenciada en derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana, Maestra en Juicios Orales por el Instituto Doctoral. Entre los cargos que ha desempeñado es que fue presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal de Atizapán de Zaragoza y directora de Área de Normatividad en la Coordinación de Asesores de la Presidencia de la República.



Diputados aprobaron por unanimidad la designación de los titulares de Órganos Internos de Control de órganos autónomos.

Nombran a contralores internos del IEEM, FGJEM e INFOEM

Lilia González

Cubren tres de las cinco vacantes de Órganos Internos de Control de órganos autónomos

La LXII Legislatura designó a dos hombres y una mujer como titulares de Órganos Internos de Control (OIC) de órganos autónomos.

En sesión deliberante, las y los diputados locales aprobaron por unanimidad la designación de Víctor Augusto Armenta Landa como titular del OIC del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

En lo general, para este cargo se postularon 26 personas, de las cuales se conformó una terna y se sometió a votación del Pleno el primer nombre, Víctor Augusto Armenta quien fue avalado por la totalidad de legisladores, por lo cual, dudará en el encargo cuatro años.

También se eligió por unanimidad a Juan Pablo Noguez Cornejo como titular del OIC de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), de igual manera fue designado por un periodo de cuatro años y contendió por el cargo junto con otras 17 personas.

La tercera en ser designada fue María Guadalupe Olivo Torres al frente de la

contraloría interna del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), elegida entre una lista de 33 aspirantes.

Pese a que se han cubierto estos tres puestos vacantes por más de un año, aún falta por designar a los contralores de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad (CODHEM), nombramientos que se prevén queden cubiertos la próxima semana.



INFOEM, IEEM Y FGJEM TIENEN CONTRALORES INTERNOS

POR UNANIMIDAD, EL CONGRESO LOCAL APROBÓ COMO TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL (OIC) DEL INFOEM, FGJEM Y DEL IEEM.

En primer término, se aprobó la designación de Víctor Augusto Armenta Landa como titular del OIC del INFOEM. Para este cargo se postularon 26 personas, de las cuales se conformó una terna y se sometió a votación del Pleno el primer nombre, Víctor Armenta quien fue avalado por la totalidad de legisladores, y quien durará en el cargo cuatro años.

Juan Pablo Noguez Cornejo también resultó elegido como titular del OIC de la Fiscalía General de Justicia, de igual manera fue designado por un periodo de cuatro años y contendió por el cargo junto con otras 17 personas. La tercera en ser designada fue María Guadalupe Olivo Torres al frente de la contraloría interna del IEEM, elegida entre una lista de 33 aspirantes.

La importancia de su designación radica en que son fundamentales para el buen funcionamiento de las dependencias gubernamentales y órganos autónomos, entre otros, porque lo que deben buscar es prevenir, detectar, sancionar y erradicar las prácticas corruptas mediante la ejecución de sistemas de control y evaluación.

La Legislatura aún tiene pendiente designar a los contralores de la UAEMéx y CODHEM, los cuales se prevén queden cubiertos la próxima semana.

